

El peligro de nuestra Universidad

Creíamos nosotros, que por muchos centros de cultura que hubiera en España nunca llegaría el caso de que sobrasen.

Dadas las corrientes modernas de poner los títulos académicos al alcance, no ya de las fortunas modestas, sino hasta de aquellos aunque sean desheredados de ella que demuestren suficiencia no concebimos la necesidad de la supresión de aquellos centros, ya creados, y de cuya vida próspera tienen dadas señaladas pruebas.

Dice un colega que desde que nació nuestra Universidad tuvo enemigos emboscados que atentaron contra su vida, y que siguen laborando en las sombras para conseguir su desaparición.

Es lástima que Murcia no conozca esos emboscados para sacarlos a la luz pública y que sea la opinión quien les de su merecido!

Son por desgracia muchos los que putulan por los ministerios, que se pueden tomar la libertad de no asistir a sus clases, sin perjuicio de que después se le remitan, en el sobre consabido, las asignaciones de su cátedra.

No queremos, ni nos interesa, entrar en disquisiciones de esta índole; pero esa afirmación del colega, que nosotros creemos a pies juntillas, ha tenido la eficacia de hacernos recordar los innumerables ataques y los grandes peligros, que ha corrido nuestra Universidad sin razón ni fundamento alguno.

Vuelve ahora a reproducirse esa enemiga y no son tranquilizadores los rumores que vienen corriendo sobre la suerte que espera a este nuestro primer establecimiento de cultura.

El ministro de Instrucción pública ha dicho en Granada que tiene ya preparado el decreto sobre supresión de las Universidades y sobre la eficacia del profesorado.

Es de temer que entre las señaladas para la supresión sea la nuestra, y alguna otra, que acaso no cuente con el favor oficial; en cambio la de Granada se dice que ampliará sus enseñanzas y obtendrá reconocidos beneficios.

No nos duele lo que den demás a los otros, sino lo que a nosotros nos quitan.

Y nos duele, por la merma que sufre nuestra importancia regional, nos duele por la extirpación dolorosa de uno de los más hondos afectos de la opinión, y nos duele porque un sinnúmero de familias pobres, a quienes no les es dado costear los gastos de sus hijos, tendrán que resignarse forzadamente a matar las ilusiones de éstos, truncando sus vocaciones y quien sabe si sus destinos!

En cuantas ocasiones se trató de suprimir nuestra Universidad, no solo por los localismos, que al fin son un impulso y contra el cual se trina cuando concierne, sino por convicción moral de la necesidad geográfica de su empíamamiento, y de los beneficios de índole comarcal que está llenando, la opinión supuso manifestarse espontánea y decidida, hallando siempre elementos representativos que se encargasen de encauzar ese estado de conciencia colectiva.

Ahora parece que el frío de la desilusión va penetrando poco a poco, y ganando a todos los sectores de la vida política regional y si esos sectores se apartan, dejando la opinión sin su asistencia fervorosa y entusiasta, lo que ahora es un peligro, quien sabe si evitable, acaso mañana sea un mal irremediable.

Por nuestra parte cumplimos con nuestro deber al hacer resaltar ese peligro, ¡ojalá y en nuestra mano estuviera el poder alejarlo!

Que cada uno acepte ante la opinión las consecuencias de su modo de actuar.

De la Diputación

Manifestaciones del Presidente

El Presidente de la Diputación señor Palazón dijo ayer que se hallaba trabajando en la preparación de asuntos para la confección del nuevo Presupuesto.

También manifestó que había recibido numerosas visitas de elementos que acudieron a felicitarle con motivo de la celebración de su onomástico.

Así mismo acudió todo el personal de la Casa expresándole su felicitación.

El señor Palazón se mostraba agradecido a las demostraciones de afecto recibidas.

Asamblea del Consejo Central de Regantes

La reunión fué ordenada por la Superioridad

Se trató del régimen extraordinario de embalses de los pantanos

Ayer tarde, en el Ayuntamiento, se celebró una Asamblea de Delegados del Consejo Central de Regantes habiendo asistido cincuenta y uno de estos.

La presidencia fué ocupada por el que ostenta la de aquel organismo señor Asensio, acompañado de los secretarios señores Lucas y Massa.

Al darse principio a la lectura del acta de la Asamblea última, los señores Brugueros y Armand, intervinieron para manifestar que no habiéndose aprobado el Reglamento por el que habrá de regirse el Consejo, no es procedente la lectura de ningún documento.

La presidencia dice que la reunión la habían pedido algunos delegados y al contestarles que no se creía ella con facultades para convocarla, puso el caso ante el delegado del Gobierno de la Mancomunidad, el cual le ha autorizado para el o.

Se entabla extenso debate, en el que intervienen los señores Arancibia, Vallejos, Alfaro y otros para exponer la anomalía de esta reunión, y a indicaciones de otros delegados se acuerda se dé lectura al escrito en que se pedía la reunión del Consejo.

Se hace así. Dicha proposición va firmada por los delegados de la zona baja y se refiere a que se proponga un régimen de embalse en los pantanos, en especial en el Fuensanta, hasta el 15 de próximo marzo, que habría de ser ejecutado por los organismos técnicos de la Mancomunidad.

El embalse consistiría en disminuir hasta el límite máximo los desagües actuales del pantano Fuensanta, aunque para ello haya que limitar las obras que se están realizando en dicho pantano.

El señor Torreblanca defiende la petición. Hace referencia a que en la reunión que tuvo en noviembre último el Comité Sindical del Consejo Central, ya propuso lo mismo, no accediéndose a ello, porque se decía habrían de causarse perjuicios a los saltos hidroeléctricos establecidos aguas abajo de aquel pantano.

Ahora trae la petición al Consejo, para que con la autoridad de éste se establezca ese régimen de economía en la salida de las aguas del pantano.

Y conviene hacerlo porque no existe falta de agua para los riegos. De esta forma los intereses generales de los regadíos quedan garantizados.

Piensen los delegados—dice—la responsabilidad que contraen, si no se acuerda hacer esos ahorros en los embalses.

El Sr. Ayala dice que es cierta la referencia hecha por el señor Torreblanca de la reunión del Comité Sindical, no accediéndose por las dificultades que se presentaban con los saltos hidráulicos.

Iguals inconvenientes se presentaron en la reunión del pasado viernes. El viene como representante de los regadíos y estima que sin cesión para estos se puede buscar la fórmula de reducir esos desembalses.

Lo más conveniente es que el técnico de la Mancomunidad ilustrara a la Asamblea para mejor resolver.

El señor Serra dice que hay que ver la realidad y ésta es que no ha llovido en la parte alta de la Cuenca.

Este es peor año que el anterior, por tenerse menos agua almacenada. En cuanto a las dificultades que

puedan poner los usuarios hidroeléctricos, cree son pequeños, pues él que representa al ochenta por ciento de aquellos, no los ve.

Pero como hay otros industriales estudiase el problema para evitar perjuicios. Ahora les sobra el agua, por lo que puede llegarse a aumentar el embalse del Fuensanta, y reducir algunas obras en él.

Interviene el señor Moreno Galvache. Ve muy justas las aspiraciones de que se aumenten los embalses.

La parte que afecta a los industriales solo compete su resolución a estos, no al Consejo de Regantes.

No son solo los aprovechamientos industriales establecidos en el Segura ya que existen otros importantes en el Mundo y otros ríos afluentes, a los que no se puede privar de su dotación.

Los pantanos están contruidos para prevenir las inundaciones, siendo después los regadíos los primordiales a cualquiera otro.

Termina diciendo que al no estar aprobado el reglamento no pueden adoptarse acuerdos.

El señor Serra insiste en sus manifestaciones diciendo además que los ríos nunca llevan el caudal que tienen las concesiones y sujetándose a ellas no habría posibilidad de hacer esos embalses.

Los industriales que él representa están dispuestos a toda transigencia.

El señor Torreblanca se refiere a varias conversaciones tenidas con Moreno Galvache, Ayala y otros, habiendo sostenido siempre que las centrales eléctricas, no estuviesen sujetas a los regadíos.

Ellos no quieren condicionarse. El se declara timorato, y por ello no le gusta entrometerse en las funciones que compitan a otros; por ello los órganos del Gobierno son los responsables de la ejecución de lo que se les proponga.

De ahí que estime que aunque el Consejo no esté constituido con su reglamento, pueden tenerse estas reuniones y formularse propuestas.

Ellos, como regantes, proponen un régimen de austeridad en los embalses, para evitar luego el tener que venir pidiendo desembalses forzados en el verano.

Moreno Galvache celebra el haber oído las anteriores manifestaciones, pues así no se sientan precedentes, ya que solo se trata de orientar a los órganos de la Mancomunidad.

Ayala sostiene su criterio. Hace ver la necesidad de que las centrales estén provistas de los necesarios elementos para evitar perjuicios a los motores elevadores.

Se lamenta de que no se haya aprobado el Reglamento para que pueda funcionar con toda independencia el Consejo.

Agrega que ha tenido conocimiento de que el informe o dictamen emitido por el delegado del Gobierno en la Mancomunidad, es contra el reglamento que aprobó la Asamblea última.

Pide que que se apruebe dicho reglamento, pues éste, sin él, no se tendrá personalidad alguna.

Protesta de que ya no esté constituido el Consejo, pues así se harían mengas y capirotes de los asuntos que precisa resolver con el estudio y beneplácito de los verdaderos interesados en esos problemas.

El grave suceso de ayer

Un padre mata a su hijo de tres tiros

Ayer mañana ocurrió un sangriento suceso en esta ciudad.

En las primeras horas de la mañana llegó a la barbería establecida en el número 6 de la calle de la Lealtad, una mujer acompañada de un niño, que se había lesionado, para que lo curaran.

El hijo del dueño del establecimiento llamado Jesús Martínez Granja, de 23 años de edad y de profesión practicante, se disponía a curar a la criatura cuando observó que el armario donde se guardaba el instrumental estaba cerrado. Llamó al padre llamado Jesús Martínez Juárez, que se hallaba en su alcoba del piso principal, para que abriera el armario y en vista de que tardaba, el hijo rompió la cerradura y extrajo las herramientas que necesitaba. En estos momentos bajó el padre y reprimió al joven por su precipitación. El hijo cogió un sillón de la barbería y luego agarró un frasco de colonia que arrojó contra su padre. Este en un momento de verdadera cólera sacó un revólver y disparó tres tiros contra su hijo, matándolo.

Acudió el vecindario y la esposa del agresor, desarráandose una desgraciada escena. El Martínez Juárez se encerró en una de las habitaciones con ánimo de suicidarse arrepentido del acto que había realizado, pero la pronta intervención de unos vecinos evitó que llevara a efecto sus propósitos.

Acudió la Policía y detuvo al agresor, que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de guardia.

Este realiza las oportunas diligencias, habiendo dispuesto el traslado del cadáver al Cementerio para practicarle la autopsia.

El suceso ha producido honda impresión en toda Murcia por las circunstancias que han ocurrido y por ser el agresor persona equilibrada que gozaba de reputación excelente.

Torreblanca: Eso no va con nosotros.

Moreno Galvache: No somos comparsas. No queremos estar a merced del ministro.

No nos tomarse acuerdos porque no tendrían legalidad.

Arancibia, se suma a las manifestaciones del anterior y detalla lo que viene ocurriendo en la zona de Lorca con la intromisión de la Mancomunidad en aquellos regadíos, y protesta de ello.

Torreblanca, dice que se vaya discutiendo por puntos concretos.

El insiste en que se trate del régimen que proponen de un riguroso embalse hasta el 15 de marzo.

Ante la presencia del señor Arévalo, recaba de éste diga si hay posibilidad de hacerlo y del Consejo que adopte un acuerdo sobre el particular.

Al conceder la presidencia la palabra al señor Arévalo, director técnico de la Mancomunidad, se promueve un pequeño incidente, por que el señor Tempado, dice que no se debe discutir nada ya que no pueden tomarse acuerdos.

Interviene dicho señor Arévalo, y dice que estima legal la reunión por cuanto ha sido convocada por orden de la Superioridad.

Hace una ligera alusión a la situación de la Cuenca, afirmando que puede asegurarse que el presente año será menos agobiante que el pasado, porque habrá más agua.

El pantano Fuensanta está desaguando el volumen de agua impredecible para poder seguir trabajando en las obras y para no perjudicar a los saltos industriales.

Pregunta: ¿es más conveniente seguir las obras, o embalsar más agua? Hace resaltar que hoy están trabajando 700 obreros. Caso de disminuir las, habrá que despedir a unos 300.

El caudal embalsado es muy satisfactorio. Es prudente seguir trabajando, como ya se apuntó en la reunión del Comité Sindical el pasado viernes.

Al cerrar las compuertas, el río quedará en seco, y se producirían irregularidades en las tandas de los regadíos de la Cuenca, e indudablemente se producirían protestas.

Agrega que dentro de dos meses se terminarán esas obras. Hoy ve imposibilidad en hacer el régimen de embalse propugnado.

No obstante puede formarse una Comisión que vaya sobre el pantano, y tiene el convencimiento de que quedarían convencidos de lo que acaba de exponer.

Se discute ampliamente y ante la

indicación que hace el señor Torreblanca de que se podrían colocar unos motores «Diesel», con el fin de que no se despidieran obreros, aunque para ello el Estado tuviera que gastar algunas miles de pesetas más, el señor Arévalo hace ver la imposibilidad de ello y el señor Pinar que así como en el pasado verano la Sociedad Riegos de Levante, se mostró generosa ofreciendo un canon por el agua elevada por motores, ahora también podría reiterar tan generosos desprendimientos, diciendo el señor Serra que ello es imposible porque se tardaría mucho tiempo en el tendido de líneas, instalación de motores, etc.

A propuesta del señor Moreno Galvache, se acuerda lo siguiente:

«Significar el deseo de la Asamblea de que se economice la mayor cantidad de agua de forma que queden satisfechos los derechos normales de regadíos.»

El señor Torreblanca pregunta a la dirección técnica de la Mancomunidad la forma en que aplicará la fórmula acordada.

El señor Arévalo acepta la propuesta y en cuanto a como la va a desarrollar, serán las circunstancias las le vayan señalando su aplicación.

El señor Garrido hace algunas indicaciones sobre la propuesta acordada y que ella quede sujeta a lo tratado en la reunión del Comité Sindical, el pasado viernes.

Varios delegados piden se telegrafe a la Superioridad para que se apruebe el Reglamento, para poder actuar con toda libertad e independencia.

Así se acuerda, no sin hacer observar el señor Torreblanca que los delegados de la zona Baja tienen formulado un voto particular al Reglamento; no obstante, desean su pronta aprobación.

Se entabla después un pequeño debate por los delegados de la Zona de Lorca, sobre la intervención de la Mancomunidad en el régimen de aquellos regadíos, haciendo el señor Arévalo las oportunas aclaraciones.

Dió término la reunión a las siete de la noche.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23	
Por telégrafo de la noche	
Interior 4%	85'25
Amortizable 5%	86'00
Idem 4%	74'00
Banco de España	512'00
Tabacos	178'50
Francos	47'70
Libras	41'10
Dollars	12'25
Uvas	62'45



V ANIVERSARIO de la señora

Doña Salvadora Bolariñ Ruiz

QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1928

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor

D. Antonio Quercop Leante

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 25, cada media hora, desde las nueve hasta las doce, en la iglesia de Santo Domingo.

Sus sentidos: hijos, doña María y don José; hija política doña Luisa Martínez Gil y nietos que le dedican este piadoso recuerdo,

Invitan a sus amistades a algunos de estos cultos, rogándoles los encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 24 de Enero de 1938

El importante acto del domingo

Conferencia interesante del señor Salazar Alonso a los funcionarios de Administración Local

Un banquete en el Casino al ilustre parlamentario

El domingo se celebró en el teatro Romea el importante acto organizado por las Juntas de Gobierno del Secretariado Local y la Asociación de Empleados y Subalternos provinciales y en cuyo acto ofreció una muy notable conferencia el batallador diputado defensor de los derechos de esta clase de funcionarios, don Rafael Salazar Alonso.

El teatro estaba ocupado por numerosos funcionarios de la Administración Local de toda la provincia, de Alicante, Albacete y otros.

La Presidencia fué ocupada por el Gobernador civil, Alcalde, Vicepresidente de la Diputación, Secretarios de la Diputación y Ayuntamiento de Murcia y otras distinguidas personas.

Cuartillas del señor Luna

Dió comienzo al acto con la lectura de unas brillantes cuartillas del Secretario de la Diputación de Murcia don Luis Luna, exponiendo la significación e importancia de acto y haciendo resaltar las justas aspiraciones de los funcionarios de la Administración Local.

El señor Luna fué objeto de muchos aplausos.

El señor Salazar Alonso

Al levantarse a hablar el señor Salazar Alonso estalló una estruendosa salva de aplausos.

Comenzó diciendo que no se trataba de un acto protocolario, sino que era un problema ardiente de necesidad y justicia que dirigía al Poder público representado por el gobernador civil.

Exaltó la asistencia de las autoridades a estos actos, que no tienen otras significaciones que las de alcanzar, como expuso el señor Luna, reivindicaciones justísimas para un sector importantísimo de la vida de España. Confía en que el señor Varela, hombre joven, inteligente y activo, sabrá emocionarse cuando conozca las aspiraciones y prestará su valiosa ayuda trasladando a la Superioridad el reflejo de la importancia del acto y el valer de cuanto se diga, honrada y sinceramente.

Alude a la presencia en el teatro de tan considerable número de funcionarios que proceden correctamente pero que saben muy bien cuales son sus derechos y dice que confía vivamente en el éxito porque está seguro de que el problema será comprendido con toda nobleza y claridad por quienes han de resolverlo. Es un problema hondo, de carácter nacional que constituye una realidad, que

antes no tenía para llegar a los Poderes públicos.

Habla de la capacitación que acredita a los funcionarios de la Administración local para presentarse ante los Poderes públicos como algo que sabe responder con la debida eficacia a la función que le corresponde.

Señala a los diputados a Cortes presentes en ese acto y espera que presten en su día la aprobación al Estatuto de funcionarios que es obra constructiva, agena a todo sentir político, confiando mucho en la actuación de todo el Parlamento, ya que los distintos sectores de la Cámara firmaron la proposición. La República que hizo una labor plausible no puede desatender este problema de verdadera importancia y de indiscutible justicia.

Habla de la Administración pública y de la construcción del Estado. Se necesita un Estado sano y fuerte y para ello han de responder sus órganos. Erróneamente se ha dicho que la administración en España es mala. Nada de eso. Lo que falta es tunoión. Se necesita una administración sana y fuerte y eso es lo que se busca para que el conjunto Estado no sea un catafalco sin contenido alguno.

Hace relación de los Municipios a través de la Historia y alude al caudismo que dice se produce por apatía de las gentes y por la dejadez de quienes todo lo abandonan a la actividad de uno solo. Por ser España país de las muchas Instituciones y por tener esa indiosinerasia que la distingue, surgen en nuestro país esos tipos que se transforman en caudismo y en tiranía.

Se dice que el mal está en los funcionarios y esto no es cierto. Son ellos las primeras víctimas del caudismo y este hay que extinguirlo de los pueblos comenzando por librar de él a los funcionarios.

En cuanto al proyecto de ley de bases para los funcionarios, que va firmado por todos los sectores de la Cámara, dice el orador que ha oído decir que su discusión se va a dilatar y esto no puede ser ni debe ser porque las Cortes han de rendir a estos funcionarios la justicia que se les debe.

Habla de a próxima lucha electoral y dice que en ella debe haber pureza absoluta, pero que si algo peligrará lo que debe salvarse es la independencia, el prestigio y la honradez de la Administración local cuyos elementos han de apartarse de las pasiones de la lucha.

Alude al derecho de los pueblos y

dice que solo la ley es garantía de un derecho que ha de estar fortalecido por el cumplimiento del deber.

Dió fin a su discurso elocuentísimo el señor Salazar Alonso diciendo que el proyecto de bases del Estatuto de funcionarios contiene la solución de las clases pasivas de acuerdo con el Instituto de Previsión, esperando mucho para su realización en la justicia de las Cortes y en la generosidad del gobernador civil que sabrá trasladar al Gobierno una impresión clara y emocionada de cuanto aquí se ha expuesto y del entusiasmo que ha presidido en esta Asamblea.

El señor Salazar Alonso que durante su discurso fué objeto de grandes aplausos, al final recibió en premio una ovación tan prolongada como cariñosa y las felicitaciones más efusivas.

El banquete

A la una de la tarde en el salón café del Casino se celebró el banquete en honor del señor Salazar Alonso.

Presidió el acto el festejado que estaba acompañado del Alcalde, Vicepresidente de la Diputación, Presidentes del Colegio del Secretariado local y de la Asociación de Empleados y Subalternos provinciales y de las representaciones de Madrid, Albacete, Alicante, Granada, Presidente de la Asociación de Empleados y obreros municipales y otros organismos.

Concurrieron cerca de 250 comensales.

El banquete excelente y exquisito, fué servido muy bien por la cocina del Casino.

A la hora del champagne ofreció el homenaje en brillante discurso el señor Pérez Nolla que rindió homenaje de admiración y de gratitud al señor Salazar Alonso.

Después ofreciendo su adhesión entusiasta al acto hablaron don Pedro Abellan, por la Asociación de empleados y obreros municipales de Murcia; los representantes de las Asociaciones de funcionarios de administración local de Albacete, Granada y Alicante; el Presidente de la Nacional con residencia en Madrid, así como don Juan Calvo que tuvo una salutación galante para el elemento femenino representado en el acto.

Todos fueron muy aplaudidos y es pecialmente la representación de Granada que estuvo felicísima y muy elocuente.

Cerró el acto con un brillante discurso el señor Salazar Alonso quien expresó la sinceridad de su campaña, exponiendo que era una obligación en la República afrontar el problema, con valentía, resolviéndolo en justicia.

Afirmó que la República española tenía que dar la cara en este importante asunto y no hacer lo que el ave truz que hunde la cabeza en el plumaje en los momentos de la lucha.

Terminó su discurso diciendo que en la campaña solo se buscaba la redención de una clase para engrandecimiento de España y pidiendo a los funcionarios que se apartaran de las luchas políticas y a los políticos que dejaran en libertad a los funcionarios.

El señor Salazar Alonso al final de su hermoso discurso fué objeto de una ovación clamorosa.

El acto resultó tan lucido como imponente.

Vaya pues nuestra felicitación para los elementos organizadores de Asamblea y banquete, y especialmente para los señores Luna y Pérez Nolla.

YO-YO ha armado la revolución entre chicas y chicos. Dé venta, en el BAZAR MURCIANO.

Notas de la Alcaldía

Las obras de la Puxmarina

El Alcalde señor Bautista al recibir ayer a los periodistas les dió cuenta del siguiente oficio que el sábado 21 por la tarde, le había remitido a su domicilio el señor gobernador:

«El Ingeniero Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, en oficio fecha de hoy me comunica lo que sigue:—Se hace preciso que, para la buena marcha de las obras, se entreguen por el Ayuntamiento de Murcia, con la mayor rapidez posible, cuantos datos sirvieran para la modificación del módulo de toma de la Puxmarina, tales como libreta de nivelación y referencias.—Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos que se interesan».

Añadió que el domingo por la noche le fué entregado directamente por el Director técnico de la Mancomunidad del Segura señor Arévalo este oficio:

«Para precisar la posición absoluta del módulo de la toma de la acequia de la Puxmarina, se invita a V., como parte interesada, al acto de su colocación, que se efectuará mañana lunes día 23 a las 10 horas.—Si lo considera pertinente podría acompañarle un técnico ya que se trata de operación delicada».

De los anteriores oficios ha dado cuenta, a la Oficina Técnica y a la Junta de Hacendados, respectivamente, habiéndolo recibido el señor Asensio en la mañana de ayer lunes a las 12:30.

Agregó el Alcalde que ignoraba la marcha de las obras en la Puxmarina, ya que oficialmente él no había podido efectuar nada hasta hoy lunes a las horas de oficinas.

Visitas

El Alcalde recibió varias visitas en el día de ayer.

Una de ellas fué de regantes que acudieron a lamentarse de que no estén realizadas las obras de la Puxmarina. También se quejaron de la ejecución de dichos trabajos.

Otra visita fué la del Presidente de la Audiencia con el Decano y Tesorero del Colegio de Abogados, que acudieron a darle cuenta de que se va a proceder al apuntalamiento de varios sitios de la Audiencia para ver si es posible continuar allí la celebración de las vistas, pues se han tenido que efectuar contentos en el Instituto de Higiene y otras vistas en un salón del Municipio, en el día de ayer.

También le hablaron de las gestiones precisas para lograr que el Estado ayude a la realización de las obras y que a tal efecto visitarán el domingo en Albacete o después en Madrid al Ministro de Justicia. El Alcalde prometió acompañarles en las gestiones.

Por último recibió el Alcalde la visita de una Comisión del Secretariado Local y de la Asociación de Empleados Provinciales para darle las gracias por la ayuda prestada y por las atenciones tenidas con los organizadores de la Asamblea celebrada el domingo en Romea. Componían la Comisión los señores Luna, Pérez Nolla y Fontes Pagán.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Día 22 de Enero de 1933
REGIMEN DE EMBALSAMIENTO
Pantano de la Puxmarina
Volumen total embalsado, metros cúbicos 22 787 920.
Desagüe, metros cúbicos 228 120.
Pantano de Palanca
Volumen total embalsado, metros cúbicos 8 358 300.
Desagüe, metros cúbicos 275.000
Pantano de Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos 4.438 721.
Desagüe, metros cúbicos 00.00.
Pantano de Corceguada
Volumen total embalsado, metros cúbicos 1 238 934.
Desagüe, metros cúbicos, 00.00.
Pantano de Puente
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.
Desagüe, metros cúbicos 24 300.
Murcia 28 de Enero de 1933.

De Sociedad

Bautizo

El domingo último recibió las aguas del bautismo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y de manos del coadjutor don Francisco Trigueros, la preciosa niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña Pilar Lozano, joven esposa de nuestro estimado amigo el capitán de Intendencia, don Enrique Ayuso Ayuso.

Fueron padrinos, nuestro querido amigo el médico forense don Francisco Ayuso Andreu, y su distinguida esposa.

A la niña se le puso por nombre el de María Pilar.

Terminada la ceremonia, a la que asistieron las distinguidas amistades con que cuentan en nuestra ciudad los señores de Ayuso, se sirvió a los invitados, un espléndido lunch en casa de los padres de la nueva cristiana.

Nuestra cordial felicitación al venturoso matrimonio, abuelos y demás familia.

Gobierno civil

La incautación de fincas en esta provincia

El gobernador manifestó a los periodistas que había llegado un miembro de la Comisión de Reforma Agraria que ha realizado el viaje para incautarse de las fincas pertenecientes, a los comprometidos en el movimiento del 10 de Agosto del pasado año. Dicho delegado ha dado comienzo a sus trabajos.

La carta del señor Moreno Galvache

Respecto a la carta publicada por el diputado señor Moreno Galvache, dijo el gobernador que nada tenía que contestar ya que sólo respondía a un juicio personalísimo.

Agregó que en este asunto había procedido cumpliendo como es su deber órdenes de la Superioridad.

Las obras de la Puxmarina

El gobernador señor Varela dijo anoche a los periodistas que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura le había comunicado que las obras en la toma de la Puxmarina se habían terminado y que esta mañana a las nueve podrían correr las aguas por el cauce.

Agregó que había dado cuenta de esta comunicación al Ayuntamiento para los efectos procedentes.

Los partidos políticos

Reunión del partido republicano liberal democrático

El domingo a las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Baeza Pérez, jefe provincial, con asistencia de numerosos afiliados y de representantes de Comités de toda la provincia, se reunió el partido representado por sus Juntas de Gobierno para tratar de diferentes asuntos. Uno de ellos fué si convenía ir a la próxima lucha electoral, acordándose por unanimidad acudir con todos los entusiasmos que animan a los afiliados.

El jefe señor Baeza Pérez dió cuenta de que el propio jefe nacional del partido don Melquíades Álvarez, está dispuesto a venir a Murcia en el mes de Marzo para hacer la propaganda en distintos puntos de la provincia, acogidos este ofrecimiento con entusiasmo singular.

Se acordó por último, conceder un voto de gracias al señor Baeza, para que este realice todas aquellas gestiones que estime necesarias para la mejor organización de la campaña electoral.

Quedaron nombrados las distintas comisiones que han de prestar su concurso a estos trabajos electorales, designándose los elementos mas destacados y de mas valía.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Díez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.
Jueves, 14

Teatro Circo Villar

MARTES 24 DE ENERO 1933

A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

El dibujo cómico sonoro
TRUCOS SUIZOS

Reposición de la maravillosa producción Paramount redialogada en español,

El Expreso de Shanghai

por la formidable MARLENE DIETRICH con CLIVE BROOK

Nota.—Jueves de Gran Moda día 26 de Enero,

El Congreso se divierte

La película que ha batido todos los record de éxito, por Li Ian Harvey y Henry Garat

Central Cinema

El jueves próximo DEBUT de la esocultural bailarina

Antoñita Torres

y de la bellísima cancionista única en su personalísimo arte,

Luisita Esteso

Lo más variado y moderno en el género de las variedades
PRECIOS POPULARES

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde

Programa cómico.

Reposición de la preciosa obra Paramount hablada totalmente en español

Un caballero de frac

por Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Diaz

Nota.—El próximo Jueves

Monsieur, Madame y Bibi

Cine Popular

Domingo día 29 de Enero

Desde las tres de la tarde

El interesante drama americano en 5 partes,

El tren perdido

por Reed Howes

y la preciosa producción

MADAME SATAN

por la bellísima Kay Johnson y Reginald Denny

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO—1933

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 24

Martes.—Nuestra Señora de la Paz

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 24.—En Madre de Dios.

Día 25.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Repetadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rosada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.



¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba estenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, al famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



El Murcia, pierde con el Celta de Vigo

El domingo perdió el Murcia, inexcusablemente a «domicillo» con el Celta de Vigo. Los primeros sorprendidos por la victoria fueron los gallegos.

Tiene el Celta un equipo pasado, flojo en general, aunque destaquen algunas individualidades. Es, como otras temporadas, uno de los equipos más endebles de los que desfilan por La Condomina.

De haber sido otra cosa, la derrota del Murcia se hubiera producido por un margen de tantos, algo acen tuado, dados los continuos desajustes con que se desenvolvieron los murcianos, desde los primeros momentos.

La actuación de los locales, fué francamente censurable. Unos, por ciertas circunstancias y otros por distintas, todos incurrieron en falta de serenidad y entusiasmo. Hagamos la sola excepción de Griera, que puso decisión y aciertos en los despejes y Reñones que en los medios actuó con mucha voluntad, aunque su colocación no fuera modelo.

El público, salió decepcionado, y albergando los mayores pesimismo. Yo sigo donde siempre. Por eso repito que el Murcia tiene un equipo modesto, a tenor de lo que escribía cuando el partido con el Oviedo: «Ni el Murcia es tan malo como lo creen ahora algunos que antes lo veían campeón de la Segunda División, ni nunca fué un equipo prodigio. El Murcia tiene un equipo modesto, con jugadores rápidos unos, y voluntarios otros, pero nada más».

Un equipo para no hacer un mal papel en el torneo. Pero no otra cosa. Equipo capaz de dar todavía alguna otra sorpresa, favorable y adversa. Lo lamentable es que existan elementos que no hayan querido comprender la responsabilidad que contraían ante la afición, al presentarlo como campeón de la Liga, y a algunos de sus jugadores, como elementos de valía indisputable, cuando tarde o temprano, habrían de producirse hechos que todos sentimos hondamente, porque afectan a algo que lleva el nombre de Murcia.

Temeridad, dijimos no hace mucho, es encerrarse en una competición de Liga, tan amplia, con solo dos defensas, y ninguno de estos, de categoría. Ahora hemos de insistir en lo mismo. No pretendemos eximir a Elzo, de la responsabilidad que tiene en algunas jugadas desafortunadas, y en la ampa la derrota de Irún, pero reconocemos todos que con esa defensa, cualquier portero, y más si no es una figura, como no lo es Elzo, ha de desenvolverse un tanto desorientado. Desde luego Elzo, sigue inseguro. Le marcaron un segundo goal, en una salida inoportunistísima. Y se le vió siempre, demasiado intranquilo, debajo de arco.

En los medios, lesionado Palahí y Muñoz, visiblemente tocado de otros partidos, so o Reñones, brilló, por su movilidad. En la defensa no hubo un solo hombre. No jugó Zamora, por apatía o por buen maraje de Armendo, póngase lo que se quiera, y no existió la línea en momento alguno. Uria, correteó torpemente sobre el césped, y demostró una vez más, que no es el delantero centro que el Murcia necesita. Lo sentimos, por él que es un buen muchacho, y por el Murcia.

Algunos siguen tan tercos que no quieren ver la realidad de las cosas. A un delantero, lo que debe preocupar es que el cuero no se quede atrás. A Uria no le interesa esto. Entra decidido, fuerte, todo lo que se quiera, pero mientras esto ocurre el balón pasa a los pies de algún contrario. Eso más que valentía es «inocencia». Ju'lo hizo también una pobrísima exhibición, pero en todos, hubo lentitud y falta de empuje. Claro es que los medios dieron pocos servicios y por elevación, lo que se ama da bien poco a las características de juego de los que componen la vanguardia roja.

Marcó primeramente el Celta, por mediación de Nolete, en un tiro colocado, imparable, al rematar un tiro

de Marcial, que resultó lesionado de la jugada.

La defensa óptica incurrió en penalti mas tarde por mano de Montes dentro del area. Tiró Luque el castigo, y el balón dió en el larguero, volviendo al terreno. El propio Luque repitió el tiro y el árbitro pitó el síde de rigor.

En la segunda parte y al minuto de empezar hizo el Celta un segundo gol, por mediación de su interior derecha Machichs, al recoger un centro de Polo.

Después, vino el único goal del Murcia. Sorniechero tiró fuerte y desde cerca al marco. El balón iba a la red, pero Julio le ayudó en última instancia. Se produjo a continuación una pequeña reacción en el Murcia, pero se apagó pronto. Julio tiró un chut peligroso a media altura, y Uria, tres, a las manos del portero. El público se desespera y reinando el mayor desconcierto en todos, termina el encuentro con la victoria de los gallegos.

Cabe destacar ppr los visitantes a Veña y Armando; a ratos, a Valcárcel en la defensa; y en la delantera a Polo y Nolete. Este, sin llegar a entusiasmarlos, demostró facilidad en el tiro y grandes arrestos. Lo paró bastantes balones, pero en esta labor le ayudaron con su inocencia los delanteros locales.

El arbitraje de Gómez Juaneda fué acertado en todo momento. El Murcia no puede quejarse de su actuación.

La novedad fué la presencia de los guardias de Asalto, a los cuales se aplaudió.

LISCANO.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Murcia

Exámenes extraordinarios

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 25 del actual a las nueve de la mañana darán comienzo en este Instituto los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos que lo tienen solicitado Murcia 23 de Enero de 1938.—El Secretario, Eduardo García de Diego.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Sagaeta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1.

Francisco Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 5% por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 8'5 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quien los solicita.

DIRECCION: Paseo de Garay 3, (frente al Puente Nuevo)

TELEFONO, 1339.—MURCIA

Para el niño :: Para el adulto :: Para el anciano ::



Como único alimento y como alimentación complementaria de todas las dietas.

SOLO

Platano Cereosa del Dr. Barberá

que por ser el único preparado por concentración al vacío en su laboratorio de la Gran Vía de Germanías en Valencia, permite tener la seguridad de que se suministra al paciente un alimento completo.

¡Señora! ¡Consulte a su doctor!

¡EXIJA SOLO

Platano Cereosa del Dr. Barberá

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSEA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

Han llegado a Madrid, los deportados en Villa Cisneros

Lamamié de Clairac, no ha podido visitar el «España número 5»

(Por telégrafo)

Madrid.—Sin novedad alguna llegó al puerto de Cádiz, el domingo, el «España número 5» que conducía a los deportados en Villa Cisneros.

Llegaron por ferrocarril a la Estación de Getafe, trasladándose a los paisanos por fuerzas de la Benemérita a la Carcel Modelo y a los militares por fuerzas de Asalto a la prisión de Guadalajara.

Al pasar por la estación de Jerez los deportados levantaron acta notarial de la jorma en que eran trasladados.

La marquesa de Villamiranda que iba en el mismo tren, se indispuso, permitiéndolo a su esposo que era uno de los deportados, que se trasladara a asistirla.

Lamamié de Clairac no pudo visitar el «España» pues se le dijo que hasta que lo abandonaran los deportados no podía girar la visita.

Y como a bordo quedó un enfermo, le fué imposible al diputado tradicionalista visitar el barco.

Levantó acta notarial del hecho.

En ella se expresan los pretextos y las excusas que se le dieron para impedirle la visita.

En el expreso de Cádiz llegó a Getafe el teniente coronel Manera que había quedado enfermo en el «España».

Se le trasladó a la prisión de Guadalajara.

Notas de Alhama

Incendio

En la madrugada del sábado último, y próximo a los Molinos de España, se declaró un violento incendio en la casa propiedad de don Raimundo Benza Carrascosa, que hará próximamente un mes, se hallaba deshabitada por residir su dueño en la Ajorra (Cartagena).

Tan pronto como el vigilante nocturno de la villa, se dió cuenta de siniestro, se personó en el lugar del suceso, suizando a los vecinos, los cuales intervinieron en la extinción del fuego. Se ha quemado toda la techumbre y un pejar.

La oportuna intervención de los señores don Emiliano y don Antonio Artero Dias, en un rasgo de heroísmo y desafiando el peligro, evitaron que una camioneta, allí existente, fuera pacto de las llamas.

Las pérdidas son de bastante consideración y parece que el fuego ha sido intencionado.

La guardia civil practica diligencias para hallar a los autores.

Creación de Escuelas

En la última sesión de la Corporación municipal, se acordó solicitar de la Superioridad, la creación de dos escuelas unitarias de niños.

CORRESPONSAL

Cinematográficas

El estreno de «El expreso de Shanghai» en el Circo

(-)-

Con gran éxito, se estrenó ayer en el Circo Villar, «El expreso de Shanghai».

La película es interesante, y gustó muchísimo. En la interpretación triunfaron plenamente, Marlene Dietrich y Clive Brook.

Son justos los elogios que se han hecho de esta producción cinematográfica.

Para el próximo jueves, se anuncia otra gran película, titulada «El Congreso se divierte», opereta de la U. F. A.

«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El trabajo en las minas de Mazarrón

La Cámara Oficial Agrícola y de Comercio, de Mazarrón ha dirigido al ministro de Agricultura, el telegrama siguiente:

«Ministro de Agricultura Madrid

Reunidos Cámara Oficial Agrícola y Comercio acordaron por unanimidad suplicar a V. E. que con urgencia sea concedido el anticipo reintegrable a las minas de este término para evitar el paro mina Fuensanta anunciando oficialmente primero Ferrero y que seguirán minas Compañía Boda ocasionándose con ello la ruina total de este pueblo de catorce mil habitantes.—Felix Rubio y José Clares.»

Al juicio de Lerroux contesta: «Está bien»

El Parlamento decidirá sobre quien ha de hacer las elecciones

(Por telégrafo)

Madrid.—El Jefe del Gobierno asistió a un banquete ofrecido por el agregado militar de Méjico.

A la terminación de la comida le pidieron declaraciones políticas y el señor Azaña contestó que le gusta el silencio en estos momentos.

Se le informó de las últimas manifestaciones de Lerroux y dijo únicamente: «Está bien».

Pero el jefe del Gobierno no dió contestación que rebatiera el juicio del jefe de los radicales respecto a que este Gobierno está acabado.

Solo dijo que quiera puede hablar en las Cortes que estarán abiertas hasta el mes de abril.

El Parlamento es quien ha de decir si hace éste u otro Gobierno las elecciones.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.— Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria

Plaza del Obispo Frutos (Antes de la Trinidad)

Se venden magníficas puertas y ventanas nuevas procedentes de derribo y una mesa de billar de 2 y 1/2 por 2.—Darán razón en el Café Central de Mazarrón.

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZA S

Patatas 0'22; Tomates 0'50; Bajocas 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'80; Boniatos 0'25; Chirivías 0'00; Nabícoles 0'20; Cebollas secas 0'07; Guisantes 0'00; Alocas 0'00; 5'00; Habas, 0'4; Ajos secos, 2'4; Ajos 0'45; Cardos 0'45.

FRUTAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'4; Ciruelas 0'00; Peras 1'00; Cerezas 1'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'35; Naranjas 1'00; Limones 0'30; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'40; Uva 0'50.

GENEROS DE CUENTA (Docena)

Calabaza totonera 0'00; Calabaza tierna 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'25; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 1'10; Lechugas 0'40; Coles 1'00; Coliflores 1'75; Rabanos 0'00; Acelgas 0'05.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 0'00; Calzón 8'00; Emperador 8'00; Paje 8'00; Besugo 8'00; Calamar 7'00; Jibias 8'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Magros 2'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 5'00; Sardinas 1'20; Boga 1'00; Boquerón 1'00; Chirreto 0'00; Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Lengüetas 0'00.

NOTICIAS

ONOMASTICO

Ayer festividad de San Ildefonso celebraron sus días nuestros estimados amigos el Presidente de la Diputación señor Palazón Omares y los señores Barberá Caravaca, Ríos, López Tello, García Izquierdo, Conde de Montemar, García Valcárcel, Días Marín de Espinosa, Soubrrier y García de Acaza, Guillamón, y otros que sentimos no recordar.

A las felicitaciones recibidas unánime nuestra muy cariñosa.

Banco Español de Crédito

Casa Central: MADRID.—Alcalá, 14

CAPITAL SOCIAL Ptas. 100.000.000.—

CAPITAL DESMBOLSADO 51.355.500.—

FONDOS DE RESERVA 59.727.758,87

Sucursal en Murcia: Plaza de Fontes, 5 y Asuagaque, 1

Más de cuarenta sucursales y Agencias en España y Marruecos

Correspondientes en las principales plazas del mundo.

Abonamos los siguientes intereses:

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y 1/2 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses, 3 y 1/2 por 100 A seis meses, 4 por 100

A un año, 4 y 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100

Rodriguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEGAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho

POBOS E. ANTONIO, 9 y 11

Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos

AGUADORES, 8

Teléfono, 2808

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia



SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

PILOT RADIO



ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

Ciudad del Volcano

Roma, Londres y América

Oír sin parásitos, solo con el

DRAGON

PARA ALTERNA Y CONTINUA

EL TIPO LIBERTY-5-LAMPARAS

Vale solo 650 Ptas. Compárelo con los de 1.000 de otras marcas.

Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia

Francisco Rivas

Proclamación, 17 y 19

MURCIA

Audiófonos y ventas al contado y plazos. Almacén de Música GASCÓN, San Cristóbal, número 4.

TELEFUNKEN

Apartados para sucaute directo a la línea de audición, o con corriente alterna y continua y para batería. Desde 66 pesetas hasta el día de hoy, todos los tipos de aparatos de la música y la voz. Pick-Ups. Amplificadores—Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarelas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1899

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la serie "Rosas", motores fijos y marinos. Avance para acates pesados. Construcción de todo clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

LO MEJOR EN Artículos para regalos. No lo dude. Válo tienen en el **Bazar Murciano**

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100.

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Exprés Cafemo

Café ideal sistema «Pavoni» CAJAS RIQUÍSIMO Y DE CONFECCIÓN RAPIDA

De Venta:

BAZAR MURCIANO

FUMADORES

Sea la pranda más bonita; que existe en España entera; Sea la mejor cigarrera. Sea la máquina La Bita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con portiana insistente, porque fabrico a esmerada los cigarrillos mejores. **Bazar Murciano**

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en el **BAZAR MURCIANO**

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Noviembre 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HAVANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 28, y de Goraña el 31 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 29 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo al New-York Cuba

El vapor MAQUÉS de GUMILLAS, saldrá de Barcelona y Farragosa el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T: S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta etc. Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid y en Gijón, Valencia.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas las clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de racursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia 2—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	213,968'26	100,022'—	71,823'75	49,519'04
1881	420,551'54	158,158'50	140,188'84	371,655'87
1891	805,363'64	308,901'40	363,454'21	654,871'70
1901	1,473,470'96	817,258'70	490,923'65	908,406'96
1911	3,320,391'45	1,200,648'61	873,485'82	1,375,306'—
1921	16,222,084'70	9,878,500'08	5,960,178'28	2,527,596'49
1931	25,129,821'91	14,009,971'57	8,864,358'09	7,854,109'80

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA, NUM. 7

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid Lopez de Vega, núm 6 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.304

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Llanos, Gorriza y Gorriza); en Oria (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Baldona); en Málaga; en Caceres (Arca de Dios) y en Lisboa. PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos sulfúrico y nítrico, Clorido, Nitrato, cloruro; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Zinc, de Hierro y de Calcio; Sal común; Cloruro; Carbonos marca Negro; Jales; materias colorantes; Clorido; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abono Compuesto; Minerales y Orgánicos; Sulfatos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y de Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mecanitas; Detonadores; Polvos de mina y de Jaja; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas de fabricación; Municiones para caza; Armas; etc., etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERMÁN LÓPEZ, calle de Ángel Gaitán, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas

Brugarelas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239.

Los Compañeros de la Antorcha

Dejemos ir al barón a su casa, y después, al hotel de Simeuse, donde cenó y donde encontró medio para poner a Carmen al corriente de lo que había ocurrido, y sigamos a las diez de la noche a la «Casa Roja». Una vez en ella, recibió los piaceres más sinceros de Perina. Esta, que había sabido por Morales el resultado satisfactorio del desafío, dispuso a su cómplice la molestia de volverlo a referir.

—Mi querida Perina—dijo Luc,—es preciso que me prestes un servicio.

—¿Qué deseas?

El barón se inclinó y le dijo en voz baja:

—Facítame una linterna sorda, la piqueta y el azadón que te han servido para abrir la fosa de Juana de Simeuse.

La «Guía» miró asombrada al barón.

—¿Acaso has de abrir tú también alguna fosa?

—Sí.

—¿Y quién la ocupará?

—Renato de Rieux.

—¿No puede permanecer allí el cadáver?

—Es imposible.

—¿Quién ha de ir a buscarlo?

—Escucha y lo comprenderás. Aquel pozo de que yo te hablé la noche del martes de Carnar val, expiéudote mis proyectos para el porvenir es el sitio en el cual he hecho arrojar el cuerpo del marqués. Dicho pozo comunica, por un paraje conocido únicamente de mí, con los subterráneos del «Hotel de Diablos», el cual será mío antes de un mes, y en el fondo de sus subterráneos es donde instalaré mis inmensos talleres de moneda falsa. Como comprenderás, es necesario que desaparezca el cuerpo de Renato.

—Perfectamente; pero, ¿dónde vas a abrir la tumba?

—En los subterráneos.

—¿Cuál...?

—Está misma noche... cuanto antes, mejor.

—¿Irás solo?

—No; vendrán conmigo Morales y Maló.

—Está bien; voy a darte lo que me pides.

Perina tomó una lámpara y, acompañada de su cómplice, descendió a la sala baja. Morales los seguía, con fisonomía poco tranquila. El barón cogió el azadón de su hombro, dió la piqueta, y la linterna al gitano, y ambos salieron de la «Casa Roja» por el cañon de la estufada. El coche en el cual había llegado Kerjean esperaba al extremo de la calleja. La suriga no había abandonado su asiento. Un hombre se encontraba de pie delante de los caballos: era Maló. Luc le hizo una seña. El criado abrió la portezuela.

—Subid, señor don Guzmán...—dijo el barón que se sentó al lado de Morales.

—¿Adónde vamos?—preguntó Maló.

—A la calle del Infierno—respondió Luc;—yo

mandaré parar el coche cuando lo crea conveniente.

El criado tomó asiento al lado del cochero. Un fustas puso en movimiento a los dos jameigos, y partió el coche. Media hora después llegaba a la calle del Infierno. Cuando hubo recorrido el primer tercio de longitud de aquella interminable calle, Kerjean hizo parar el coche. Los tres personajes cayeron pie a tierra, y Maló se encargó de la piqueta, del azadón y de la linterna.

—Seguidme—dijo el barón a sus compañeros; y emprendió rápidamente la marcha.

A pesar de la obscuridad de la noche y estar cerrada herméticamente la linterna, la pañaba oia ruidos que despedían los faros colocados de trecho en trecho permitía a Morales, que no conocía el barrio, distinguir a su derecha una pared bastante elevada que se prolongaba hasta el infinito. Aquella pared era aún más ruinosa que el cercado de la calle Tombe-Issoire.

Luc continuaba andando a lo largo de aquel agrietado muro, que orea Morales que no tenía fin. Los tres cómplices pasaron delante de una